

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32713** *TOMÁS MARTÍN GONZÁLEZ*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 132/11 seguido ante este Juzgado a instancia de Juan Carlos García Alves y Salvador Gaspar Niño frente a Tomás Martín González, se ha dictado decreto el 3 de octubre de 2011 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.160,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 3 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110072766-1